

SH-ASM1 DOCUMENTO DE TRABAJO

Programa o Fondo Evaluado		Programa de Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS)					Ente Público	Junta Central de Agua y Saneamiento			
Clave Presupuestaria		7640215	Ejercicio Fiscal Evaluado		2015	Tipo de Evaluación	Procesos de Gestión				
Definición del Programa o Fondo		Disminuir la insuficiencia en los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en las localidades rurales del Estado, con el fin de apoyar la creación de infraestructura para abatir el rezago en la dotación y cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas rurales, mediante la construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura en localidades rurales con población menor a 2,500 habitantes, con la participación comunitaria organizada.					Fecha de Elaboración del Formato	06/12/2016			
No.	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

1	Media	Rediseñar la Matriz de Indicadores para Resultados.	c) Interinstitucional	<p>Realizar reuniones de trabajo con las áreas involucradas en las que:</p> <p>a) Se establezca un cronograma para rediseñar la Matriz de Indicadores para Resultados a efecto de establecer y determinar la congruencia de la lógica horizontal en apego a la guía específica para tal fin.</p> <p>b) Se instauren los conductos mediante los cuales la población tendrá acceso a verificar las fuentes de información que son la base para establecer el grado de avance de los indicadores de resultados.</p> <p>c) Con la participación de la Coordinación de Presupuesto basado en Resultados (CPbR) y las áreas involucradas del Ente, se realice el análisis, validación y liberación del proceso de rediseño de la Matriz.</p>	<p>Dirección Jurídica, Dirección Técnica y Coordinación de Planeación y Evaluación del Ente y la Coordinación de Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda. (CPbR/SED).</p>	12/12/2016	28/02/2017	<p>Matriz de Indicadores para Resultados rediseñada con base en la revisión de la lógica vertical y específicamente la lógica horizontal con base en la guía específica para tal fin, identificando los medios de verificación de los indicadores.</p>	<p>Matriz de Indicadores para Resultados rediseñada, con base en las recomendaciones de la CPbR/SED.</p>
---	-------	---	-----------------------	--	---	------------	------------	--	--

2	Media	Diseñar mecanismos de percepción de los beneficiarios.	b) Institucional	<p>Realizar reuniones de trabajo con las áreas involucradas en las que:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se establezca en función de las opciones existentes, el conducto por el cual se canalice y conozca la percepción de los beneficiarios. b) Se analice y establezca el proceso específico, en el que se instaure la comunicación entre los beneficiarios y el Ente para percibir las inquietudes de estos en relación directa con los bienes entregados. c) Se determinen las formas y los tiempos para la implementación y seguimiento del procedimiento en su operación, en relación directa a los recursos del programa 2017. d) Se analice y evalúe el producto derivado del proceso establecido, implementando los mecanismos y el cronograma necesario para la erradicación de las principales inquietudes detectadas en el sentir de los beneficiarios. 	Dirección Técnica, Departamento de Apoyo a Organismos y la Coordinación de Planeación y Evaluación.	12/12/2016	31/03/2017	Mecanismo y documento de control y seguimiento periódico, mediante el cual se puedan identificar y evaluar las principales inquietudes expresadas por los beneficiarios del programa y en consecuencia, se realice la implementación de la solución a las mismas.	Documento que plasme el mecanismo de atención a las inquietudes de los beneficiarios y que establezca el control y seguimiento.
---	-------	--	------------------	--	--	------------	------------	---	---

3	Medio	Propiciar la elaboración y formalización de un Manual de los Procesos Operativos del Programa.	b) Institucional	<p>Realizar reuniones de trabajo con las áreas involucradas en las que:</p> <p>a) Mediante un cronograma de actividades en relación con los recursos de 2017 y su normatividad específica, se analice y establezca por las áreas involucradas mediante los procesos de cada componente asociados a su competencia, a efecto de interrelacionarlos y estructurar el Manual de Procesos Operativos del Programa, con el propósito de formalizarlo y hacerlo del conocimiento hacia el interior del Ente.</p> <p>b) Se realice de acuerdo al cronograma de trabajo el análisis y evaluación de los procesos de las áreas involucradas, hasta su total verificación y liberación de cada uno de ellos; procediéndose a integrar el documento objetivo.</p>	<p>Tesorería, Dirección Jurídica, Dirección Técnica, Coordinación de Planeación y Evaluación, Coordinación de Licitaciones, Departamento de Apoyo a Organismos y Departamento de Recursos Humanos.</p>	12/12/2016	30/06/2017	<p>Manual de Procesos Operativos del Programa que involucre y describa la interrelación existente entre las instancias responsables del desarrollo de los distintos procesos internos que hacen factible y congruente el cumplimiento del programa, mediante el suministro de la infraestructura para el otorgamiento de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a los habitantes de la zona rural.</p>	<p>Manual de Procesos Operativos del Programa para el logro de la operación del mismo, dándose a conocer a las áreas involucradas del Ente.</p>
---	-------	--	------------------	--	--	------------	------------	---	---

4	Media	Propiciar la homologación de la información presupuestal y financiera.	c) Interinstitucional	<p>Realizar reuniones de trabajo con las áreas involucradas en las que:</p> <p>a) Se elabore un cronograma de actividades para control y seguimiento de las acciones a emprender para lograr la actualización y uniformidad en la información presupuestal y financiera.</p> <p>b) Con base en el cronograma de actividades respecto a los recursos de 2017 y su normatividad específica, se establezcan los momentos contables de cada instancia que opera los recursos del programa, a efecto de armonizar mediante la conciliación de la información presupuestal y financiera a través la actualización y seguimiento permanente para obtener uniformidad en la información, facilitando la interpretación, la comparabilidad y el análisis de la misma.</p>	Tesorería, Coordinación de Planeación y Evaluación del Ente y la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda.	01/01/2017	31/12/2017	Establecer en el proceso del ejercicio de los recursos, los momentos contables que se realizan tanto en la Secretaría de Hacienda como en el Ente, a efecto de facilitar de manera objetiva la interpretación, uniformidad y análisis de la información generada por cada una de las partes.	Documento en el que se implante el proceso de los registros contables de la Secretaría de Hacienda y del Ente, a efecto de facilitar la interpretación y análisis de dicha información.
---	-------	--	-----------------------	--	--	------------	------------	--	---

5	Media	Incluir mecanismos para la focalización de la población objetivo.	b) Institucional	<p>Realizar reuniones de trabajo con las áreas involucradas en las que:</p> <p>a) Se elabore un cronograma de actividades para control y seguimiento de los mecanismos empleados para determinar la focalización de la población, con el propósito de conocer el proceso de selección de las localidades a atender.</p>	Dirección Técnica, Coordinación de Planeación y Evaluación y el Departamento de Apoyo a Organismos.	12/12/2016	31/12/2016	Reportes del Sistema Hacendario debidamente requisitado así como los formatos necesarios en los que se identifique la definición y cuantificación de la población potencial y objetivo del programa, teniendo como referencia el mecanismo o criterios utilizados a efecto de determinar la focalización de la población objetivo, identificando el número de los beneficiarios potenciales en condiciones reales de atender por el programa.	Formatos SH-PRG así como los reportes PRBRREP102 y PRBRREP 567 del Sistema Hacendario PbR/SED.
---	-------	---	------------------	---	---	------------	------------	---	--

Ing. Roque Martínez Amparan

Firma y nombre del responsable del Programa

C.P. Facundo Ismael Rodríguez Gallegos

Firma y nombre del titular del Ente Público

Ing. Jorge Charles Sánchez

Firma y nombre del responsable del seguimiento